

7765.

Quito, 21 de abril del 2.009

Señores:
ACCIONISTAS
TEXTILES EL GRECO

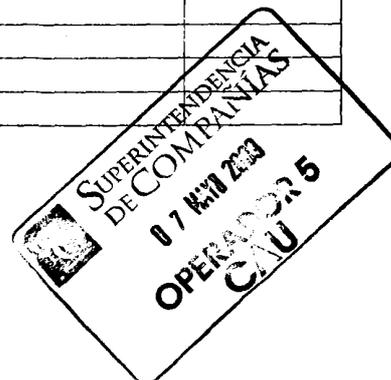
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "TEXTILES EL GRECO C.A...." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.008.

1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "TEXTILES EL GRECO C.A...." cortados al 31 de diciembre del 2.008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 es el siguiente.

TEXTILES EL GRECO C.A.,				
ESTADO DE SITUACION				
CUENTAS		año 2008		
ACTIVOS				
Corrientes				
Activo Disponible		24.207		
Activo Exigible		624.480		
Activo Realizable		761.082		
Otros activos corrientes		34.425		
Total Activo Corriente		1.444.194		
Activos Fijos		110.512		
Otros activos		3.193		
Total Activos		1.557.899		



PASIVOS			
Corrientes			
Proveedores		568.133	
Nominas x Pagar y Provisiones		11.377	
Total Pasivo Corriente		579.510	
Largo Plazo		747.184	
Total Pasivos		1.326.694	
PATRIMONIO		231.205	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.557.899	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
		año 2008	
VENTAS NETAS		2.749.690	
COSTO DE VENTAS		2.181.379	
UTILIDAD BRUTA		568.311	
GASTOS DE OPERACIÓN		444.398	
OTROS INGRESOS			
OTROS EGRESOS			
UTILIDAD		123.913	
15% TRABAJADORES		18.587	
25% IMPUESTO A LA RENTA		23.489	
UTILIDAD NETA		81.837	

3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "TEXTILES EL GRECO C.A...", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.



6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía ..



Sr. Henry Garzón

C.I. 1713390696

Registro Nacional No. 036-072

